

MARLANI S.A.

Guayaquil, abril 6 del 2009

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
MARLANI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de la compañía MARLANI S.A., y de conformidad con la ley y los Estatutos de la compañía, tengo a bien someter a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 del 2.008.

Del análisis del Balance General y cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.008, se establecen que la compañía no estuvo operativa durante el presente ejercicio.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto el Balance General como el informe de comisario están a la disposición de los señores accionistas.

Aprovecho para agradecer la confianza que se me ha dispensado.

Atentamente,


Rodrigo Laniado Romero
Representante Legal



MARLANI S. A.

Guayaquil, Abril 22 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o Representantes Legales de la compañía **MARLANI S. A.** a la presente fecha son los siguientes:

Ing. Rodrigo Laniado Romero	PRESIDENTE	Ced.# 0701571291
Sra. Maria Gabriela Illingworth	GERENTE GENERAL	Ced.# 0910418276

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendoles de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


ING.RODRIGO LANIADO ROMERO
PRESIDENTE

